



Estudio sobre Control y Recuperación de Acreditaciones que no corresponden, año 2017

Indice

I. INTRODUCCION	2
1.1 Origen.....	2
1.2 Objetivo	2
1.3 Alcance	2
1.4 Comunicación oral de resultados	2
II. RESULTADOS.....	2
2.1 Certificaciones emitidas por la Oficial Mayor y Directora Administrativa.	2
III. CONCLUSIONES GENERALES.....	4
IV. RECOMENDACIONES GENERALES.....	4
ANEXO N° 1.....	5
ANEXO N° 2.....	1

I. INTRODUCCION

1.1 Origen

El estudio se realizó en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, 2018.

1.2 Objetivo

El objetivo del estudio consiste en analizar la gestión de la administración sobre las acreditaciones para acreedores y subvenciones a personas físicas o jurídicas de carácter público o privado que no corresponden, de conformidad con el Decreto N° 34574 del 14 de mayo del 2008, Reglamento General para el Control y Recuperación de Acreditaciones que no corresponden y otras normas emitidas por la Contabilidad Nacional y la Tesorería Nacional.

1.3 Alcance

Este estudio abarcó la verificación de la información generada, por las Unidades Administrativas sobre sumas giradas que no corresponden, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, ampliándose en aquellos casos que se consideró necesario.

1.4 Comunicación oral de resultados

La comunicación oral de resultados se realizó con la Oficial Mayor y Directora Administrativa, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y una funcionaria de dicha Unidad, el 30 de julio del 2018, quienes han aceptado las recomendaciones y están de acuerdo en tomar acciones para corregir las situaciones comentadas en este estudio, con el propósito de que no se vuelvan a presentar en los documentos que se emitan posteriormente.

II. RESULTADOS

2.1 Certificaciones emitidas por la Oficial Mayor y Directora Administrativa.

En cumplimiento del artículo N° 2 de la Directriz DCN-001-2011, emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Oficial Mayor y Directora Administrativa certificó mensualmente la información sobre sumas que no corresponden, remitida por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos a la Contabilidad Nacional.

Algunas de las certificaciones emitidas, presentan las siguientes inconsistencias:

- La certificación emitida en el mes de enero 2017, en cumplimiento de la Directriz No. DCN-001-2011, artículo 2, para certificar la información de las acreditaciones que no corresponden del mes de diciembre del 2016, indica en el No. de oficio, a que hace referencia, el año 2016, siendo lo correcto 2017, dado que el código corresponde al año en que se emite la misma. Ver Anexo N° 1.



- La certificación que se remitió en el mes de febrero 2017, para certificar la información del mes de enero, indica que se emitió el 02 de enero del 2017, situación que no es posible, dado que la información que se certifica es la que corresponde al mes de enero. Ver Anexo N°1.
- La certificación remitida a la Contabilidad Nacional en el mes de marzo, con número OM-CER-003-2017 de fecha 03 de marzo del 2017, muestra que la firma digital fue realizada el 23 de marzo del 2017. Asimismo, el correo remitido a la Contabilidad Nacional es del 23 de marzo. No obstante, la Asistente de la Oficialía Mayor tiene en sus registros dicha certificación, en la cual la firma digital fue estampada el 03 de marzo de 2017. Lo anterior evidencia que dicha certificación fue remitida 13 días hábiles posterior a la fecha máxima de remisión, conforme lo establece la normativa vigente. Una vez consultado el personal, no fue posible conocer con exactitud el origen de dicha situación, sin embargo, consideran que la situación más probable que se pudo presentar fue que, al no enviarse a la Contabilidad Nacional, en la fecha que correspondía, se emitió nuevamente para su firma y no se procedió a actualizar la fecha de emisión de ésta. Ver Anexo No. 1
- La certificación de la Oficialía Mayor, emitida en el mes de octubre 2017, indica que se certifica, la información del oficio N° DRH-COR-CAE-00199-2017, no obstante, la información fue brindada con el oficio DRH-COR-CAE-0063-2017. El número mencionado en la certificación corresponde al número de consecutivo que el sistema SADCOR asigna para ese oficio. Al respecto, se constató que el último oficio emitido por la Unidad de Recursos Humanos en el año 2017, fue el DRH-COR-CAE-0086-2017.
- El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, CISED, asigna una codificación a cada tipo de documento, de acuerdo con lo solicitado por el Gestor Documental. Al respecto, para este tipo de certificación, fue creado el código OM-CER-AOO-0000, el cual significa:

Serie	Nombre	Subserie	Nombre	Dependencia Productora
CER	Certificación	AOO	Certificación acreditación con saldo cero	Oficialía Mayor y Dirección Administrativa

No obstante, se observó que las certificaciones emitidas en los meses de enero a marzo tienen un tipo de codificación: OM-CER-001-2017 (p.ej. mes de enero) y el resto de certificaciones emitidas, en los nueve meses restantes, presentan otro tipo de codificación, OM-COR-CAE-004-2017, (p.ej. mes de abril). Sobre esta situación, la funcionaria responsable de esta actividad, manifestó que obedece a un error involuntario, el cual procederá de inmediato a corregir. Ver anexo No. 2.

La Auditoría consultó a la Secretaria Técnica del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, la posibilidad de codificar las certificaciones con el



código utilizado para los otros tipos de certificaciones para simplificar la cantidad de códigos utilizados y considerando que la emisión de certificaciones por parte de la Oficialía Mayor, no es una actividad recurrente. Dicha funcionaria manifestó que es necesario, que la Oficialía Mayor en conjunto con la gestora documental, informen a dicho Comité, que van a utilizar la siguiente codificación:

Serie	Nombre	Subserie	Nombre	Dependencia Productora	Descripción
CER	Certificación	ADM	Administrativas	Oficialía Mayor y Dirección Administrativa	Se certifica todo tipo de situación concerniente a COMEX

- Las certificaciones para los meses de junio a diciembre 2017, se emitieron con el número de consecutivo que corresponde, al tipo documental de correspondencia enviada externamente (cartas enviadas); situación que generó que se emitieran dos documentos con el mismo número; no obstante en el Sistema de Administración de Correspondencia se registraron las cartas y no la certificación. Por su parte la certificación debió haberse registrado en el Sistema de Administrador del Cuadro de Clasificación Documental (ACCD) y resguardarse en el Sistema de Archivo Digital Institucional, (ADI).

III. CONCLUSIONES GENERALES

El estudio determinó razonablemente, que no se presentaron durante el año 2017 acreditaciones que no corresponden. Asimismo, se constató que, la Administración remitió la información sobre este concepto tanto a la Contabilidad Nacional como a la Tesorería Nacional; no obstante, se observaron algunas debilidades de control interno, las cuales se presentan en este informe, y se emiten recomendaciones, para que la administración tome acciones que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

IV. RECOMENDACIONES GENERALES

A la Oficial Mayor y Directora Administrativa

4.1 Girar instrucciones a quienes corresponda, a fin de que se tomen las medidas de control eficaces, que corrijan las situaciones comentadas en este informe, con el propósito de que las próximas certificaciones que sean emitidas por la Oficialía Mayor, para la Contabilidad Nacional y los oficios de remisión de la información, incluidos los formularios adjuntos, que emite la Unidad de Recursos Humanos, tanto para la Contabilidad Nacional como para la Tesorería Nacional, estén libres de errores. Lo anterior con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, que asegure que no se tramiten documentos formales con información imprecisa o errónea.

4.2 Tomar las acciones pertinentes, para que en la verificación mensual que se realiza sobre acreditaciones que no corresponden, se contemplen los pagos que se realizan al personal por concepto de liquidaciones, y los pagos que se realizan a los Proveedores, a fin de controlar que no existan pagos que no corresponden por esos conceptos.



ANEXO N° 1

Certificaciones emitidas durante el 2017 en cumplimiento de la Directriz DCN-001-2011 de la Contabilidad Nacional sobre Sumas acreditadas que no corresponden

No.	Mes del Reporte/mes reportado	No. Certificación	Fecha	No. Oficio Dirigido a CN mediante el cual se remite información en excel	Fecha	Firma	Observaciones	Fecha de remisión Primeros 3 días
1	ENERO REPORTA DICIEMBRE 2016	OM-CER-001-2017	04/01/2017	No. DRH-COR-CAE-0003-2016	03/01/2017	✓	el No. certificación indica el año 2016 siendo lo correcto año 2017.	✓ e-mail del 04/01/2017
2	FEBRERO REPORTA ENERO 2017	OM-CER-002-2017	02/01/2017	No. DRH-COR-CAE-0005-2017	01/02/2017	✓	fue firmada el 02 de febrero, pero la fecha de emisión indica el dos de enero del 2017.	✓ e-mail del 02/02/2017
3	MARZO REPORTA FEBRERO 2017	OM-CER-003-2017	03/03/2017	No. DRH-COR-CAE-0018-2017	02/03/2017	✓	La certificación firma digital indica que fue firmada el 23/03/2017	✓ e-mail del 23/03/2017
4	ABRIL REPORTA MARZO 2017	OM-COR-CAE-004-2017	03/04/2017	No. DRH-COR-CAE-0025-2017	03/04/2017	✓		✓ e-mail del 03/04/2017
5	MAYO REPORTA ABRIL 2017	OM-COR-CAE-0004-2017	03/05/2017	No. DRH-COR-CAE-0030-2017	02/05/2017	✓	La certificación de la Oficialía Mayor, se extendió con el mismo consecutivo de la certificación emitida en el mes de abril.	✓ e-mail del 04/05/2017
6	JUNIO REPORTA MAYO 2017	OM-COR-CAE-0003-2017	01/06/2017	N° DRH-COR-CAE-0038-2017	01/06/2017	✓		✓ e-mail del 02/06/2017
7	JULIO REPORTA JUNIO 2017	OM-COR-CAE-0006-2017	04/07/2017	N° DRH-COR-CAE-0045-2017	03/07/2017	✓		✓ e-mail del 04/07/2017
8	AGOSTO REPORTA JULIO 2017	OM-COR-CAE-0007-2017	01/08/2017	N° DRH-COR-CAE-0051-2017	03/08/2017	✓		✓ e-mail del 03/08/2017
9	SEPTIEMBRE REPORTA AGOSTO 2017	OM-COR-CAE-0008-2017	01/09/2017	DRH-COR-CAE-0058-2017	01/09/2017	✓		✓ e-mail del 01/09/2017
10	OCTUBRE REPORTA SETIEMBRE 2017	OM-COR-CAE-0009-2017	04/10/2017	N° DRH-COR-CAE-00199-2017	02/10/2017	✓	La certificación de la Oficialía Mayor, indica que se certifica la información brindada del oficio N° DRH-COR-CAE-00199-2017, no obstante, la información fue brindada con el oficio DRH-COR-CAE-0063-2017. El primer número corresponde al número de consecutivo de sistema ADI para ese oficio.	✓ e-mail del 04/11/2017
11	NOVIEMBRE REPORTA OCTUBRE 2017	OM-COR-CAE-0010-2017	03/11/2017	DRH-COR-CAE-0073-2017	01/11/2017	✓		✓ e-mail del 03/11/2017
12	DICIEMBRE REPORTA NOVIEMBRE 2017	OM-COR-CAE-0011-2017	01/12/2017	N° DRH-COR-CAE-0081-2017	01/12/2017	✓		✓ e-mail del 01/12/2017

Fuente: Correo electrónico enviado por el Departamento de Recursos Humanos a los Entes Rectores CN y TN

Los documentos codificados, de la línea No. 1 a la No. 3, columna D, a la codificación utilizada le faltó indicar la subserie del tipo documental y a partir de la línea No. 4 D (fila 4, columna D) hasta la 12D tienen una codificación que no corresponde, por lo que se conversó con la funcionaria responsable, quien manifestó que procederá de inmediato a corregir dicha situación.

Realizado: Eugenia U.

Revisado: Adela G.

Auditoría Interna

“Coadyuvando al mejoramiento del Control Interno”

Teléfonos: (506) 2505-4033 / 2505-4032 - Fax: (506) 2505-4036 - Apdo. 297 1007 - Sitio Web: www.comex.go.cr - Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima, Escazú, San José Costa Rica

ANEXO N° 2

Certificaciones emitidas durante el 2017 en cumplimiento de la Directriz DCN-001-2011 de la Contabilidad Nacional sobre Sumas acreditadas que no corresponden

Oficios emitidos con el mismo número con la que se emitió la certificación.

No.	Mes del Reporte/mes reportado	No. Certificación	Fecha	No. Oficio Dirigido a CN mediante el cual se remite información en excel	Fecha	Firma	Tipo de Correspondencia	Consecutivo Interno	Fecha salida	Dirigido a	Entidad	Contenido
6	JUNIO REPORTA MAYO 2017	OM-C0R-CAE-0005-2017	01/06/2017	N° DRH-COR-CAE-0038-2017	01/06/2017	√	Externa	OM-00006-17-S	25/01/2017	Carmen Masís, Directora	Presidencia	Liquidación de viaje de la Diptuada Nisi Jimenez a la República de Corea.
7	JULIO REPORTA JUNIO 2017	OM-C0R-CAE-0006-2017	04/07/2017	N° DRH-COR-CAE-0045-2017	03/07/2017	√	Externa	OM-00008-17-S	27/01/2017	Carmen Masís, Directora	Presidencia	Remisión del Decreto de Reglamento del Régimen de perfeccionamiento Activo, con las correcciones solicitadas en el oficio adjunto.
8	AGOSTO REPORTA JULIO 2017	OM-C0R-CAE-0007-2017	01/08/2017	N° DRH-COR-CAE-0051-2017	03/08/2017	√	Externa	OM-00010-17-S	27/01/2017	Alexander Mora Ministro	COMEX	Remisión de los procedimientos establecidos en los planes de acción de control interno de la Ofirialla Mayor. Anulado
9	SETIEMBRE REPORTA AGOSTO 2017	OM-C0R-CAE-0008-2017	01/09/2017	DRH-COR-CAE-0058-2017	01/09/2017	√	Externa	OM-00012-17-S	01/02/2017	Carlos Lizano, Procurador	Procuraduría	Colisión del vehículo placa PE-11-142, Expediente 16-5799-489-TR del Juzgado de tránsito 1° circuito Judicial de San José.
10	OCTUBRE REPORTA SETIEMBRE 2017	OM-COR-CAE-0009-2017	04/10/2017	N° DRH-COR-CAE-00199-2017	02/10/2017	√	Externa	OM-00014-17-S	08/02/2017	Eddie Villalobos	PROCOMER	Análisis de ejecución del presupuesto del Convenio COMEX-PROCOMER, del 01 al 31 de enero de 2017. También se anexa la conciliación del mes de enero y el reporte financiero con los cuadros de detalle.
11	NOVIEMBRE REPORTA OCTUBRE 2017	OM-C0R-CAE-0010-2017	03/11/2017	DRH-COR-CAE-0073-2017	01/11/2017	√	Externa	OM-00015-17-S	08/02/2018	Eddie Villalobos	PROCOMER	Análisis de Ejecución del Presupuesto del Convenio COMEX-PROCOMER DEL 01 AL 31 de enero del 2017 y Conciliación del mes de enero con los reportes financieros y los cuadros de detalle
12	DICIEMBRE REPORTA NOVIEMBRE 2017	OM-C0R-CAE-0011-2017	01/12/2017	N° DRH-COR-CAE-0081-2017	01/12/2017	fici	Externa	OM-00018-17-S	16/02/2018	Jonathan Bonilla Córdoba	Procuraduría General de la República	Atención al oficio 152-2017 de fecha 06 de febrero de 2017 referente a los requisitos pendientes para el proceso de formalización de escritura de la donación del vehículo 855320, gestionado mediante oficio DM-COR-CAE-006-2017 del 04 de enero del 2017, me permito aclarar que una vez revisado los requerimientos de su oficio procedemos a referirnos a los mismos en el orden de presentación y según referencia de folio de la copia del expediente remitido.

Fuente: Correo electrónico enviado por el Departamento de Recursos Humanos a los Entes Rectores CN y TN
Los documentos codificados, de la línea No. 1 a la No. 3, columna D, a la codificación utilizada le faltó indicar la subserie del tipo documental y a partir de la línea No. 4 D (fila 4, columna D) hasta la 12D tienen una codificación que no corresponde, por lo que se conversó con la funcionaria responsable, quién manifestó que procederá de inmediato a corregir dicha situación.

Realizado: Eugenia U.
Revisado: Adela G.

Auditoría Interna

"Coadyuvando al mejoramiento del Control Interno"

Teléfonos: (506) 2505-4033 / 2505-4032 - Fax: (506) 2505-4036 - Apdo. 297 1007 - Sitio Web: www.comex.go.cr -
Dirección: Plaza Tempo, sobre Autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima, Escazú, San José Costa Rica